

ACTA DE JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE BETAPHARMA S.A.

A los 26 días del mes de junio del 2020 en el domicilio de la compañía ubicado en el Pasaje la Esperanza y Av Manuel Córdova Galarza, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía señores:

ALDANA CELIS JUAN CARLOS 85% 42500 acciones
ALDANA CELIS ROBERTO JAVIER 15% 7500 acciones

Los comparecientes presentan la totalidad del capital de la compañía, cual es de \$ 50.000 dividido en acciones de \$ 1,00 cada una, y aceptan constituirse en Junta Ordinaria Universal de Accionistas, según lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el orden del día propuesto, mismo que consta de los siguientes puntos:

- 1) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2019
- 2) Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario correspondientes al año 2019
- 3) Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa año 2019
- 4) Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente año 2019

Actúa como Presidente de la Junta el Dr. Juan Carlos Aldana C. y como Secretaria Ad-hoc la señora Erika Galarza.

Luego de que se ha constatado por secretaria que el capital social se encuentra completo, se pasa a tratar los puntos del orden del día:

1) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2019

Toma la palabra el Dr. Juan Carlos Aldana C y solicita a la Contadora General Ing. Yadira Cano que de lectura y explique de ser necesario el balance anual correspondiente al ejercicio económico 2019, exponiendo las notas más relevantes de todos los Estados Financieros, su interpretación, cifras y evaluación pertinente.

Luego de presentar dicho balance el mismo es sometido a consideración de los accionistas quienes lo aprueban por unanimidad.

2) Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario correspondientes al año 2019

El Presidente de la Junta solicita se de lectura al Informe de Comisario del año 2019, el mismo que fue emitido luego de la revisión de documentos solicitados como parte externa a la empresa.

Dicho Informe es puesto a consideración de los accionistas quienes lo aprueban por unanimidad sin observaciones.

3) Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa año 2019

El Presidente de la Junta solicita a la Ing. Yadira Cano presente el Informe de Auditoría del año 2019 realizado por el Dr. Carlos Pazmiño auditor independiente, quien hace mención a los procedimientos realizados y explica que el Informe posee una salvedad debido al caso de fuerza mayor de la Pandemia Covid 19 que no se permitió obtener confirmación de saldos con el exterior, razón que se pone a conocimiento de los accionistas y es aprobado por unanimidad.

4) Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente año 2019

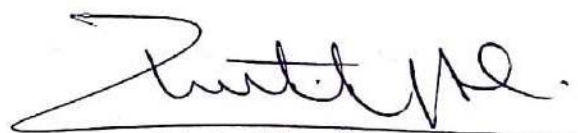
El Ing. Roberto Aldana en calidad de Gerente General expone su informe de gestión del año 2019, con todas las actividades realizadas y los contratos cumplidos por parte de la empresa, así como las principales novedades en cuanto a la parte administrativa, productiva y financiera de la compañía que se encontraron bajo su dirección.

El informe es puesto a consideración y aprobado por unanimidad por todos los accionistas.

Sin tener mas asuntos que tratar el Presidente de la Junta ordena un receso de 30 min para la elaboración de la acta, luego de la cual la misma es leída y aprobada íntegramente por los comparecientes, suscribiéndose en constancia de los actuado, se da por concluida la Junta a las 14:30 pm.



Juan Carlos Aldana Celis
Accionista- Presidente de la Junta



Roberto Aldana Celis
Accionista



Erika Galatza
Secretaria Ad-hoc